

DESARROLLO PRÁCTICO DEL CERTAMEN

CATEGORÍA ADULTOS (a partir de 15 años)

PREMIOS

- Primer premio: 6.500€ + vocera
- Segundo premio: 3.000€ + vocera
- Tercer premio: 2.000€ + vocera
- Cuarto premio: 1.500€
- Quinto premio: 1.000€
- 5 accésits: 600€ cada uno
- Premio Pintor Burgalés: 1.000€

INSCRIPCIONES PRESENCIALES

Cuándo: De 08:00 h a 15:00 h
Dónde: Claustro Bajo Catedral

REGISTRO Y SELLADO DE LIENZOS

Cuándo: De 08:00 h a 15:00 h
Dónde: Claustro Bajo Catedral
Documentación: DNI obligatorio

REQUISITOS

- **Temática.** La ciudad de Burgos
- **Materiales**
 - Todos los participantes en la categoría de adultos deberán llevar su material de pintura.
 - El tamaño **máximo será de 116 x 100 cm.** y el **mínimo de 81 x 65 cm.**
 - Las obras podrán presentarse sobre un soporte rígido de tela con bastidor o bien adheridas a una cartulina gruesa, soporte de madera o de solidez similar. **Se permite la imprimación monocromática.**
- **Técnicas.** Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas
- **Las obras deben ser inéditas y realizadas íntegramente en el periodo de duración del concurso** (sábado, 6 de julio, de 08:00 h a 18:00 h).

ENTREGA DE OBRAS FINALIZADAS

Cuándo: hasta las 18:00 h.
Dónde: Claustro Bajo Catedral
Mecánica.

- Sólo se admitirá una obra por participante.
- La obra, a criterio de su autor puede estar o no firmada.

COMUNICACIÓN DE LAS OBRAS FINALISTAS

Cuándo: sábado 6 de julio, a las 20:00 h, tras la valoración del jurado, que seleccionará alrededor de 40 obras, trabajos que serán los que opten a los premios.
Dónde: Catedral. Puerta del Sarmental

ADQUISICIÓN DE LAS OBRAS FINALISTAS POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

Cuándo: sábado 6 de julio, de 20:00 h a 21:00 horas*
Dónde: Claustro Bajo Catedral
Mecánica.

- La Organización adquirirá las 40 obras finalistas por un precio tasado de 300 euros/obra. Cada autor recibirá el importe y firmará un recíbi en concepto de dicha entrega.

- Los autores de las 40 obras finalistas deberán poner título a su obra.
- * Si por cualquier circunstancia alguno de los finalistas no recoge el importe en el periodo determinado (de 20h a 21 horas) se entiende que desiste y que renuncia a cualquier derecho sobre su obra a favor de la Organización, que podrá disponer de la obra como considere.

Dónde: Claustro Bajo Catedral

RECOGIDA DE LAS OBRAS NO FINALISTAS

Cuándo: entre las 20:00 h y las 21:00 h del mismo sábado 6 de julio de 2024, previa entrega del correspondiente resguardo, tras la comunicación por parte del jurado de las obras finalistas. En caso contrario, se entenderá que el autor renuncia a cualquier derecho sobre la obra a favor de la entidad organizadora del certamen, que podrá disponer de las obras no retiradas en plazo con absoluta libertad.

Dónde: Claustro Bajo Catedral

COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Cuándo: comunicación previa a los ganadores para la posterior publicación del fallo del jurado en Diario de Burgos, en la web del concurso y mediante nota de prensa el día 8 de julio.

JURADO

- El Jurado, **compuesto por expertos y críticos de arte**, seleccionará entre las obras presentadas alrededor de 40 trabajos, que serán los que opten a los premios. Entre esos trabajos y por votación secreta el Jurado seleccionará a los ganadores.
- El **jurado** estará compuesto por: **Carlos Cermeño, en calidad de presidente; Inmaculada López, Ion Echeveste, Pablo López Raso y Álvaro Melcón**, en su condición de director de Diario de Burgos, con voz pero sin voto.
- **El fallo del jurado será inapelable.**

ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

Cuándo: **13 de septiembre** coincidiendo con la inauguración de la exposición, que se prolongará hasta el 22 de septiembre inclusive.

Dónde: Sala de Exposiciones Valentín Beato Palencia de la Catedral de Burgos.

- La muestra expondrá las obras finalistas y ganadoras con el objetivo de recaudar fondos mediante la venta para la conservación de la Catedral, en el marco del acuerdo de colaboración entre Diario de Burgos y el Cabildo Metropolitano de la Catedral de Burgos. La Organización determinará el precio de venta de cada obra dentro de unos parámetros económicos asequibles que favorezcan la adquisición de las obras con el objetivo de hacer más permeable el arte a la ciudadanía.
- Con este motivo se editará un catálogo, donde se reproducirán todas las obras seleccionadas y premiadas, figurando los nombres de los autores y el tamaño de cada cuadro.

CATEGORÍA INFANTIL

SUBCATEGORÍAS Y PREMIOS

- 3 Ganadores en la modalidad de hasta 5 años: material de dibujo y vocera infantil
- 3 Ganadores en la modalidad de 6 a 10 años: material de dibujo y vocera infantil
- 3 Ganadores en la modalidad de 11 a 14 años: material de dibujo y vocera Juvenil

INSCRIPCIONES PRESENCIALES Y RECOGIDA DE MATERIAL

Cuándo: De 08:00 h a 12:00 h
Dónde: Plaza del Rey San Fernando, junto a la Puerta del Sarmental.
Documentación: DNI obligatorio del menor o del representante legal.
* La participación de los menores en las categorías infantiles conlleva la aceptación de las bases legales así como la autorización a la cesión de las imágenes del menor para su posterior publicación.

MATERIAL

A todos los inscritos se les proporcionará un kit de dibujo: lámina de uso obligatorio para realizar el trabajo, lápiz, goma y pinturas de cera para la categoría de 0 a 5 años y pinturas acquarelables para el resto de categorías.

A mayores los participantes podrán usar material propio para pintar si así lo desean.

Tamaño láminas: categorías de 0 a 5 años y de 6 a 11 años, A4; de 11 a 14 años, A3. Se recomienda llevar un soporte rígido para apoyar las láminas.

REQUISITOS

La temática de la obra presentada debe ser sobre la ciudad de Burgos y debe realizarse sobre la lámina que se proporcionará a todos los inscritos.

ENTREGA DE OBRAS FINALIZADAS

Cuándo: hasta las 13:00 h.
Dónde: Catedral. Claustro Bajo

FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

Cuándo: sábado 6 de julio 14:00 h.
Dónde: Catedral. Puerta del Sarmental.
* **El fallo del jurado será inapelable.**

RETIRADA DE OBRAS

Cuándo: de 14:00 h a 15:00 h
Dónde: Catedral. Claustro Bajo.

*En caso de no retirarse dentro del plazo establecido se entenderá que se renuncia a cualquier derecho sobre la pintura a favor de la Organización.

